

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 018 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **116** Fecha: 10/11/2023 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 018 2017 00557	Verbal Mayor y Menor Cuantia	LUCRECIA GAITAN DE DAZA	ELSA BEATRIZ DIAZ SILVA	. Auto Sustanciacion En la fecha se establece error involuntario al no desanotar y publicar en el sistema de consulta Siglo XXI, ni estados electrónicos de la Página Rama Judicial, dispuesto para el Juzgado 18 Familia de Bogotá, la providencia emitida el 3 de noviembre de 2023, ordenando Informe secretarial, ordena oficiar y otros. Por tanto, se subsana la falencia para el 10 de noviembre de 2023, en estado electrónico No. 116 de la misma fecha.	09/11/2023	
11001 31 10 018 2017 00924	Sucesion	JORGE HERNAN VALENCIA BOITA	HERNAN VALENCIA GALLEGO	. Auto Sustanciacion En la fecha se establece error involuntario al no desanotar y publicar en el sistema de consulta Siglo XXI, ni estados electrónicos de la Página Rama Judicial, dispuesto para el Juzgado 18 Familia de Bogotá, la providencia emitida el 3 de noviembre de 2023, ordenando Oficiar al Juzgado 24 Civil Municipal de Bogotá. Por tanto, se subsana la falencia para el 10 de noviembre de 2023, en estado electrónico No. 116 de la misma fecha	09/11/2023	
11001 31 10 018 2021 00418	Ordinario	LUISA FERNANDA RODRIGUEZ MENDIETA	ANA GLMA RODRIGUEZ	. Auto Sustanciacion En la fecha se establece error involuntario al no desanotar y publicar en el sistema de consulta Siglo XXI, ni estados electrónicos de la Página Rama Judicial, dispuesto para el Juzgado 18 Familia de Bogotá, la providencia emitida el 21 de septiembre de 2023, ordenando Tiene en cuenta direcciones de notificación reportadas, gestionar trámite so pena de aplicación artículo 317 C.G.P.. Por tanto, se subsana la falencia para el 10 de noviembre de 2023, en estado electrónico No. 116 de la misma fecha.	09/11/2023	
11001 31 10 018 2023 00733	Tutela	ANDRES MAURICIO OSPINA SALAZAR	LA PICOTA	Sentencia Concede tutela	09/11/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 018 2023 00738	Sin Tipo de Proceso	PAOLA VELASQUEZ BELTRAN	CRISTIAN CAMILO DAZA FRANCO	Sentencia En la fecha se establece error involuntario al no desanotar y publicar en el sistema de consulta Siglo XXI, ni estados electrónicos de la Página Rama Judicial, dispuesto para el Juzgado 18 Familia de Bogotá, la providencia emitida el 3 de noviembre de 2023, ordenando Sentencia - Confirma providencia del 9 de octubre de 2022, proferida por la Comisaría 19 Familia de Ciudad Bolívar I de Bogotá - Oficiar. Por tanto, se subsana la falencia para el 10 de noviembre de 2023, en estado electrónico No. 116 de la misma fecha.	09/11/2023	
11001 31 10 018 2023 00758	Tutela	TILSON MERCHAN HERRERA	PROCURADURIA GENERAL	Admite	09/11/2023	
11001 31 10 018 2023 00761	Tutela	LUIS HERNAN ALVAREZ	COLPENSIONES	Admite	09/11/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **10/11/2023**

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS **5:00 P.M.**

Katline Nathaly Vargas Quitian

SECRETARIO